

CROMO & NIQUEL DEL ECUADOR

BRILLAMOS CON CALIDAD

Panamericana Norte Km. 7 ½ Tadeo Benítez Oe-1-942 y Vicente Duque Esq.
Telf. 2474-680 - Telefax: 593-2472-934 - Casilla: 17-21-325 Quito - Ecuador

CROMADO - NIQUELADO - COBRIZADO - LATONADO - GALVANIZADO

Quito, 17 de Noviembre del 2011

Señor:
Rene Aníbal Báez Flores
Ciudad.-

Para su conocimiento y afines consiguientes, me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Ordinaria de socios de "CROMO Y NIQUEL DEL ECUADOR CIA. LTDA.", llevada a efecto el día de 17 de Noviembre del año en curso, designo a usted para que ejerza las funciones de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía por el periodo de (2) dos años, de conformidad con los estatutos.

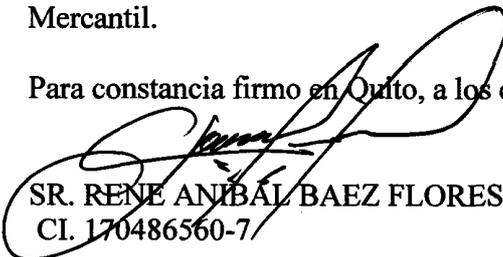
La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto Dr. Ulpiano Gaybor Mora, el dos de junio de 1976 e inscrita en el Registro Mercantil, el 30 de Agosto del mismo año.

Muy atentamente,


SR. GONZALO VICENTE VARGAS VELÁSQUEZ
CI. 170093603-0
PRESIDENTE

RAZON: Yo RENE ANIBAL BAEZ FLORES, declaro que acepto el cargo de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de "CROMO Y NIQUEL DEL ECUADOR CIA. LTDA.". Para lo cual he sido designado, queda sujeto a la inscripción en el Registro Mercantil.

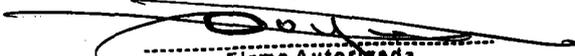
Para constancia firmo en Quito, a los diecisiete días del mes de Noviembre del 2011.


SR. RENE ANIBAL BAEZ FLORES
CI. 170486560-7

El señor Rene Aníbal Báez Flores con C.I. 170486560-7 fue nombrado GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía, CROMO Y NIQUEL DEL ECUADOR CIA. LTDA. De acuerdo a las escrituras de constitución de la Cía.

Con este addendum queda habilitado el nombramiento para que se inscriba en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

CROMO & NIQUEL DEL ECUADOR


Firma Autorizada
Telfs. 2474-680 / 2472-934
QUITO - ECUADOR

Con esta fecha queda Inscrito el presente

documento bajo en No. **16350** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **28 NOV 2011**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Ruben Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO